

INFORME DE GERENTE

Señores accionistas de Ejecutivo San Luis de transportes S.A.:

Conforme a los reglamentos internos de la compañía y en sujeción a la ley de compañías presento a ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio económico del año 2001

En este periodo y concretamente en el mes de Abril finaliza la intervención por parte de la superintendencia de compañías acogiendo nuestra administración correctivos y sugerencias planteadas por esta entidad.

Se realiza el aumento de capital, exigido para una sociedad anónima así como también se legaliza la participación como socios de la empresa a los señores Luis Zhingri e Hilda Camposano.

Con la finalidad de dar mejor presentación a las oficinas administrativas y de servicio, se realizan adecuaciones en cada una de ellas, se adquiere mobiliario moderno y funcional para preservar de manera adecuada los documentos de la empresa.

Es obligación informar el debido reconocimiento a la colaboración económica que ofreció el compañero Luis Zhingri para tal objetivo.

Se instala también servicio de internet y teléfono público. Dentro del manejo de personal se ha pedido guardar las relaciones humanas de más alto valor para con el cliente para de esta manera canalizar y orientar el esfuerzo de todos para un mejor servicio, ofreciendo un ambiente de trabajo acogedor, respetando las disposiciones establecidas en el código de trabajo y ley de seguridad social.

Se han elaborado contratos de trabajo con cláusulas que dan garantía a la empresa sobre todo con quienes manejan dinero.

Se ha tratado de ponerse al día en el pago de impuestos que la empresa tiene que cumplir con el Estado, tanto con el SRI como con el Municipio se implemento el uso de facturas logrando la autorización del SRI para un año.

Con respecto a las frecuencias se han realizado los tramites respectivos, tanto en la ciudad de cuenca, como en Guayaquil y Quito para la petición de nuevas frecuencias, gestiones realizadas en compañía del Presidente y de los compañeros Marco Salamea y Cesar Morales.

Se ha manejado los turnos de acuerdo al reglamento, pero ha falta de colaboración de algunos socios se ha procedido aplicar las multas respectivas. De los estados financieros se desprende que los ingresos anuales por concepto de encomiendas llegan a \$ 123394,72 que con respecto al año anterior han tenido un aumento de \$ 67849,79 que representa un crecimiento muy significativo. Los gastos también han aumentado considerablemente, tales como arriendos energía eléctrica, agua, teléfono cuyos costos no dependen del control de la administración puesto que son servicios que suben constantemente; en cuanto a los gastos de planillas telefónicas que tienen valores significativos y que de cierta manera se pueden controlar su consumo se insiste que los socios hagan uso del teléfono público.

Dentro de la demanda planteada ante la inspectoria de trabajo por el Sr. Omar Valdivieso por \$20.000 (veinte mil dólares), la compañía logro su retiro con la liquidación normal de \$ 36.34 (treinta y seis dólares con treinta y cuatro centavos).

Es importante señalar que los ingresos por encomiendas han permitido cumplir todos los gastos operacionales de la empresa dejando una utilidad líquida de \$ 4211,64. Luego de la participación de trabajadores por \$ 1057, 25 e Impuesto a la Renta por \$1779,46.

Se ha clasificado como gastos no deducibles el valor pagado por IVA del año 1999 y comidas y refrigerios de los socios durante este año por así exigir la Ley de Régimen Tributario Interno y evitar en lo futuro el pago de gloses.

Por la atención y confianza depositada en mi es todo cuanto puedo informar con respecto a la gestión realizada en esta administración agradeciéndoles a los que han colaborado y a los que no, para sacar adelante a la empresa.

Cuenca, 05 de Marzo del 2002

Atentamente:


X Ramiro Rodas.
Gerente